



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 189
Año XXIV
Legislatura VI
26 de enero de 2006

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1036/05,
relativa a la regulación de la actividad inspectora
del Departamento de Medio Ambiente 8815

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1061/05,
relativa a la empresa Aplicaciones de Metales
Sintetizados, S.A. (Ames) 8815

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1072/05,
relativa a la construcción del nuevo vertedero de
residuos de construcción y demolición de
Sabiñánigo 8815

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 1354/05 a
1381/05, relativas a la situación de la lista de espera
para consultas externas en Aragón a 1 de octubre
de 2005 8816

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1385/05,
relativa al proyecto de construcción de una central
de producción eléctrica promovida por carboníferas
energías SLU en la localidad de Mequinenza 8816

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1386/05,
relativa a la construcción del nuevo centro de salud
de Tarazona 8817

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1411/05,
relativa a la situación de las listas de espera
quirúrgica en Aragón 8817

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1473/05,
relativa a la construcción de vivienda protegida en
Caminreal (Jiloca) 8817

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1527/05,
relativa a las plantas de tratamiento de cadáveres
de animales de la Comunidad Autónoma 8818

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1532/05,
relativa al pago de las ayudas de la PAC 8818

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1533/05,
relativa a radiodifusión sonora en ondas métricas con
modulación de frecuencia por parte de emisoras
comerciales en las comarcas de Comunidad de
Calatayud, Valdejalón o Aranda 8819

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1542/05,
relativa a proyectos pendientes de subvención del
Ayuntamiento de Monzón (Huesca) 8819

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1546/05,
relativa a proyectos pendientes de subvención del
Ayuntamiento de Monzón (Huesca) 8819

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1552/05,
relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento
de Monzón (Huesca) 8820

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1556/05,
relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento
de Monzón (Huesca) 8820

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 1643/05 a
1647/05, relativas al centro de orientación familiar
de Huesca 8820

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1660/05,
relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora
de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño 8821

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1661/05,
relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora
de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño 8821

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1663/05,
relativa a la mejora de la atención pediátrica en
la zona de salud de Alcorisa 8821

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1671/05,
relativa al incremento de la cartera de servicios
del centro de salud de Borja 8822

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1673/05,
relativa a la prescripción de la píldora postcoital ... 8823

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria
el día 29 de junio de 2005 8823

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria
el día 21 de septiembre de 2005 8824

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria
el día 26 de octubre de 2005 8825

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria
el día 2 de noviembre de 2005 8826

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Industria, Comercio y Turismo el día 30 de junio
de 2005 8827

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Industria, Comercio y Turismo el día 22 de
septiembre de 2005 8829

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Sanidad el día 27 de junio de 2005 8830

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Sanidad el día 2 de septiembre de 2005 8832

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Sanidad el día 20 de septiembre de 2005 8832

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Sanidad el día 18 de octubre de 2005 8834

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Sanidad el día 30 de noviembre de 2005 8835

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 29 de junio de 2005 8836

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 21 de septiembre
de 2005 8838

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 19 de octubre de 2005 .. 8839

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 26 de octubre de 2005 .. 8840

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 2 de noviembre
de 2005 8841

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Educación y Cultura el día 12 de diciembre
de 2005 8842

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1036/05, relativa a la regulación de la actividad inspectora del Departamento de Medio Ambiente.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1036/05, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Lamata, relativa a la regulación de la actividad inspectora del Departamento de Medio Ambiente, publicada en el BOCA núm. 155, de 7 de septiembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Las Entidades Colaboradoras de la Administración, los Organismos de Control Autorizados, los verificadores acreditados para las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la intervención de personal adscrito a otras Administraciones y que ostentan la condición de autoridad inspectora podrán realizar dicha actividad. Por otra parte, se podrán contratar empresas o profesionales para realizar asistencias técnicas que colaboren en la elaboración de informes de seguimiento del cumplimiento de determinados condicionados ambientales sin que tengan la condición de autoridad inspectora.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2005.

El Consejero de Medio Ambiente
ALFREDO BONÉ PUEYO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1061/05, relativa a la empresa Aplicaciones de Metales Sintetizados, S.A. (Ames).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1061/05, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, relativa a la empresa Aplicaciones de Metales Sintetizados, S.A. (Ames), publicada en el BOCA núm. 155, de 7 de septiembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Como cualquier otro proyecto de actividad industrial, estará sometido a las autorizaciones administrativas que le exija la normativa vigente. En concreto, se someterá al procedimiento de evaluación de impacto ambiental si reúne los requisitos contemplados en el Anexo I del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Real Decreto 9/2000, de 6 de octubre. Por otra parte, el Anexo n del citado Real Decreto Legislativo, contempla los supuestos en los que el sometimiento o no a dicho procedimiento se deberá decidir caso a caso.

En la actualidad, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón no ha recibido ninguna solicitud de autorización de un proyecto de planta de metales sintetizados en Tamarite de Litera.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2005.

El Consejero de Medio Ambiente
ALFREDO BONÉ PUEYO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1072/05, relativa a la construcción del nuevo vertedero de residuos de construcción y demolición de Sabiñánigo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1072/05, formulada por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, relativa a la construcción del nuevo vertedero de residuos de construcción y demolición de Sabiñánigo, publicada en el BOCA núm. 156, de 9 de septiembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Desde el 14 de enero de 2004, la valorización y eliminación de escombros que no procedan de obra menor y reparación domiciliaria, está declarada servicio público de titularidad autonómica.

Actualmente, el Departamento de Medio Ambiente está trabajando activamente en la puesta en marcha de todos los servicios públicos de gestión de residuos de titularidad autonómica, entre ellos la valorización y eliminación de escombros que no procedan de obra menor y reparación domiciliaria. Éste es un proceso complejo que requiere:

- Redacción de Anteproyecto y Estudio de Viabilidad (primer borrador en fase de análisis).
- Reglamento que regule la prestación del servicio (se está elaborando de forma paralela al Reglamento estatal).
- Pliegos de contratación y licitación del concurso (previsto para mediados del año 2006).

Zaragoza, 22 de diciembre de 2005.

El Consejero de Medio Ambiente
ALFREDO BONÉ PUEYO

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 1354/05 a 1381/05, relativas a la situación de la lista de espera para consultas externas en Aragón a 1 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a las Preguntas núms. 1354/05, 1355/05, 1356/05, 1357/05, 1358/05, 1359/05, 1360/05, 1361/05, 1362/05, 1363/05, 1364/05, 1365/05, 1366/05, 1367/05, 1368/05, 1369/05, 1370/05, 1371/05, 1372/05, 1373/05, 1374/05, 1375/05, 1376/05, 1377/05, 1378/05, 1379/05, 1380/05 y 1381/05, formuladas por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano, relativas a la situación de la lista de espera para consultas externas en Aragón a 1 de octubre de 2005, publicadas en el BOCA núm. 170, de 16 de noviembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con el asunto planteado, informar que respecto a la demora máxima por prioridad asistencial, los datos no figuran como tal en el Sistema de Información de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Por ello, se facilitan los datos del Informe de Consultas Externas de dicha Dirección General del Departamento de Salud y Consumo, correspondiente al mes de octubre de 2005 (última actualización disponible) donde se hace referencia a la demora prospectiva en días para las consultas externas de las especialidades solicitadas.

	Demora prospectiva
Dermatología:	50
Aparato Digestivo:	33
Neurología:	53
Cirugía General y Digestiva:	21
Urología:	27
Traumatología:	47
Otorrinolaringología:	24
Oftalmología:	39
Ginecología:	26
Endocrinología y Nutrición:	32
Neumología:	19
Psiquiatría/Salud Mental:	14
Reumatología:	58
Alergología:	93
Angiología y Cirugía Vascular:	121
Cirugía Oral y Maxilofacial:	28
Cirugía Pediátrica:	35
Cirugía Plástica y Reparadora:	28
Cirugía Torácica:	13
Neurocirugía:	49
Nefrología:	9
Oncología Médica:	4
Rehabilitación:	20
Infertilidad:	86
Andrología:	97
Apnea Obstructiva:	470
Psicología Clínica:	90

Los datos sobre demoras relativos a las consultas externas de Psicología han sido facilitados por la Dirección de Área de Salud Mental y hacen referencia a demoras máximas.

La información referida a las consultas de Andrología y a los estudios de Apnea obstructiva del sueño han sido facilitados por los hospitales universitarios «Miguel Servet» y Clínico de Zaragoza y se refieren también a demoras máximas.

Respecto a la consulta de apnea obstructiva, se está valorando la realización de comprobación diagnóstica mediante screening previo ambulatorio, con lo que la lista de espera tendrá una merma importante y se aplicará la técnica diagnóstica hospitalaria a los casos confirmados tras el screening.

En relación a la Cirugía Cardíaca, hacemos constar que no existen consultas externas en dicha especialidad.

Las cifras sobre demora máxima se corresponden con el primer hueco disponible de la agenda, pudiendo verse enmascarado el dato por un hueco ocasional. Por ello, el dato que se recoge en el Sistema de Información es la demora prospectiva, entendida como los días necesarios para absorber la lista de espera, con una actividad similar a la realizada en el último año.

En cualquier caso, y ante la sospecha de patología tumoral maligna, el compromiso para la realización de las pruebas necesarias para la confirmación diagnóstica y/o tratamiento es inferior a 15 días.

Zaragoza, 9 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1385/05, relativa al proyecto de construcción de una central de producción eléctrica promovida por carboníferas energías SLU en la localidad de Mequinzenza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1385/05, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Echeverría Gorospe, relativa al proyecto de construcción de una central de producción eléctrica promovida por carboníferas energías SLU en la localidad de Mequinzenza, publicada en el BOCA núm. 170, de 16 de noviembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En la actualidad, se está tramitando en el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón la autorización ambiental integrada de dicho proyecto al estar sujeta la instalación a este trámite de acuerdo con la Ley 16/2002, de prevención y control integrado de la contaminación por lo que desde el Departamento de Medio Ambiente se garantiza que la tramitación de esta autorización, como todas, se

realizará dentro de los procedimientos que le son de aplicación ajustando su resolución a lo que la citada normativa establezca. No obstante, desde el Departamento de Medio Ambiente se apoyan todo tipo de proyectos sostenibles desde el punto de vista ambiental, económico y social.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2005.

El Consejero de Medio Ambiente
ALFREDO BONÉ PUEYO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1386/05, relativa a la construcción del nuevo centro de salud de Tarazona.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1386/05, formulada por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, relativa a la construcción del nuevo centro de salud de Tarazona, publicada en el BOCA núm. 170, de 16 de noviembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Existe ya un terreno adecuado para la construcción de un Centro de Salud en Tarazona, aceptado por Decreto del Gobierno de Aragón, que se encuentra adscrito al Servicio Aragonés de Salud mediante Acta de afectación del presente año.

Este terreno tiene una superficie de 4.457 m² y está situado junto al cauce del río Queiles y la Avda. de Navarra.

Zaragoza, 9 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.^a NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1411/05, relativa a la situación de las listas de espera quirúrgica en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1411/05, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano, relativa a la situación de las listas de espera quirúrgica en Aragón, publicada en el BOCA núm. 172, de 22 de noviembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La demora máxima en días para la intervención de Mamoplastia de reducción es:

- Hospital Universitario Miguel Servet: 2.165 días
- Hospital Clínico Universitario: 2.190 días

La única referencia normativa sobre la intervención de Mamoplastia de reducción, hay que buscarla en el Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, sobre Ordenación de prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. En su anexo III sobre las «Prestaciones que no son financiadas con cargo a la Seguridad Social o fondos estatales destinados a la asistencia sanitaria», excluye explícitamente «La cirugía estética que no guarde relación con accidente, enfermedad o malformación congénita»

Hasta el momento, no existían criterios objetivos de indicación, ni protocolos de inclusión de la Mamoplastia de reducción como prestación de la Cartera de Servicios del SNS, siendo la línea que separa la indicación estética de la patológica muy difícil de establecer. Por tanto, la lista de espera quirúrgica actual para la realización de esta intervención en nuestra Comunidad Autónoma ha sufrido esta indefinición.

Durante el presente año, van a ser intervenidas con financiación por parte del sistema aragonés de salud, las patologías pertenecientes a los grados de ginecomastia III y IV. A las pacientes afectadas de otros grados, se les informará convenientemente de la decisión tomada por este Departamento. De esta forma, podrán identificarse las indicaciones claramente patológicas y conocer su demora real.

Zaragoza, 9 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.^a NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1473/05, relativa a la construcción de vivienda protegida en Caminreal (Jiloca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 1473/05, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativa a la construcción de vivienda protegida en Caminreal (Jiloca), publicada en el BOCA núm. 172, de 22 de noviembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Por el presente, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. se procede a informar sobre la cuestión planteada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), Sr. D. Ángel Sánchez Monzón, (pregunta nº 1473/2005), relativa a la promoción de viviendas protegidas, desarrollada por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en la localidad de Caminreal (Teruel), en los siguientes términos:

El Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones encargado por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para la promoción de Viviendas Protegidas, en la localidad de Caminreal (Teruel) desarrolla la construcción de 18 Viviendas Protegidas, garajes y trasteros, encontrándose éste completamente redactado y visado.

Por el contrario, el número de solicitantes inscritos o con solicitud en trámite en el Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida de Aragón, relativos a la localidad, disponibles a finales del pasado mes de octubre, se ha revelado muy inferior al desarrollo de tal número de viviendas.

Por tal motivo, considerando la imposibilidad técnica de ejecutar por fases el precitado proyecto, se hace preciso proceder, conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento de la localidad, a realizar una campaña informativa sobre la promoción, las ayudas y subvenciones del Plan de Vivienda y la necesidad de inscripción en el Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida de Aragón.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1527/05, relativa a las plantas de tratamiento de cadáveres de animales de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Agricultura y Alimentación a la Pregunta núm. 1527/05, formulada por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, relativa a las plantas de tratamiento de cadáveres de animales de la Comunidad Autónoma, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La normativa que deben cumplir las plantas de transformación de cadáveres animales ubicadas en la Comunidad Autónoma de Aragón:

— Reglamento (CE) n° 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de octubre, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano.

— Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de subproductos animales no destinados al consumo humano.

— Decreto 56/2005, de 29 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del servicio Público de recogida y transporte de los cadáveres de los animales de las explotaciones ganaderas, como subproductos animales no destinados al consumo humano

— Decreto 57/2005, de 29 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen normas sobre el proceso de eliminación de los cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas, como subproductos animales no destinados al consumo humano.

— Orden de 4 de abril de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se regulan las condiciones técnicas en las que debe prestarse el servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de los animales de las explotaciones ganaderas, como subproductos animales no destinados al consumo humano, modificada por la Orden de 9 de mayo de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación.

Los requisitos básicos que deben cumplir las citadas plantas de transformación se encuentran recogidos en los anexos V (Capítulos 1, 2 y 3) y VI (Capítulo I) del Reglamento (CE) n° 1774/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de octubre, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2005.

El Consejero de Agricultura y Alimentación
P.S. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo
EDUARDO BANDRÉS MOLINÉ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1532/05, relativa al pago de las ayudas de la PAC.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Agricultura y Alimentación a la Pregunta núm. 1532/05, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, relativa al pago de las ayudas de la PAC, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El pago de las ayudas de la PAC a los agricultores aragoneses en el año 2004 se hizo efectivo el 1 de diciembre de 2004. El plazo reglamentario de pago se inició el 15 de octubre y finalizaba el 31 de enero de 2005.

El porcentaje que se hizo efectivo en la fecha indicada fue del 99,57% del total de las ayudas de la PAC herbáceas que se pagaron en la campaña.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2005.

El Consejero de Agricultura y Alimentación
P.S. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo
EDUARDO BANDRÉS MOLINÉ

**Respuesta escrita a la Pregunta
núm. 1533/05, relativa a radiodifusión
sonora en ondas métricas con
modulación de frecuencia por parte de
emisoras comerciales en las comarcas
de Comunidad de Calatayud,
Valdejalón o Aranda.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 1533/05, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, relativa a radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia por parte de emisoras comerciales en las comarcas de Comunidad de Calatayud, Valdejalón o Aranda, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información ha contratado un Estudio de mediciones para la planificación del despliegue de la Televisión Digital Local en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se ha aprovechado el trabajo de campo preciso para dicho Estudio para realizar también mediciones de radio FM, comprobándose que en la comarca de Valdejalón, en la actualidad, se está emitiendo irregularmente programación de la Cadena COPE en la frecuencia 87.9 MHz y de la Cadena SER en las frecuencias 93.7 y 101.5 MHz. Asimismo, se ha constatado la existencia de emisiones irregulares en las Comarcas de Comunidad de Calatayud y Valdejalón desde frecuencias asignadas a Emisoras de otros municipios de su entorno, en unos casos ajenos a la comarca a la que pertenecen y en otros casos de origen desconocido.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

**Respuesta escrita a la Pregunta núm.
1542/05, relativa a proyectos pendientes
de subvención del Ayuntamiento de
Monzón (Huesca).**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1542/05, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, relativa a proyectos pendientes de subvención del Ayuntamiento de Monzón

(Huesca), publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En la presente legislatura no han quedado proyectos pendientes de subvención respecto de las peticiones realizadas por el Ayuntamiento de Monzón al Departamento de Salud y Consumo.

Zaragoza, 4 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

**Respuesta escrita a la Pregunta
núm. 1546/05, relativa a proyectos
pendientes de subvención del
Ayuntamiento de Monzón (Huesca).**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 1546/05, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, relativa a proyectos pendientes de subvención del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

No existe ningún proyecto pendiente de subvención al Ayuntamiento de Monzón (Huesca) ya que en los registros oficiales del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad no consta petición alguna cursada por esta Corporación hasta el día 12 de diciembre de 2005, fecha en la que se recibe la pregunta para su contestación.

Sin embargo, con fecha 19 de diciembre de 2005, ha tenido entrada en los registros de la Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información, escrito del Ayuntamiento de Monzón (Huesca) en el que se solicita la cooperación del Departamento, a través de la firma de un convenio de colaboración, para el desarrollo de actuaciones que contribuyan a consolidar la implantación de la Sociedad de la Información en dicho Ayuntamiento.

Esta petición será incluida entre las solicitudes a valorar por la Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información correspondientes al ejercicio 2006.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1552/05, relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento de Monzón (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1552/05, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento de Monzón (Huesca), publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Las subvenciones otorgadas, en relación con las solicitadas, han sido las siguientes:

Programa subvencionado	Año 2004		Año 2005	
	Solicitado	Concedido	Solicitado	Concedido
Prevención drogodependencias y Educación para la Salud dirigido a los jóvenes de Monzón	4.720 €	3.500 €	4.871 €	3.500 €

Asimismo, este Departamento ha firmado convenios con la Comarca del Cinca Medio, en la que se encuentra incluido el Ayuntamiento de Monzón, para las finalidades y por los importes siguientes:

Convenio	Año 2004		Año 2005	
	Cap. 4	Cap. 7	Cap. 4	Cap. 7
OMIC	9.605,40 €		11.912€	3.000 €
Actuaciones en drogodependencias	50.324,27 €		51.935 €	

Zaragoza, 4 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1556/05, relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento de Monzón (Huesca).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad a la Pregunta núm. 1556/05, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Alquézar Buil, relativa a subvenciones otorgadas al Ayuntamiento de Monzón (Huesca), publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En los registros oficiales del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad no consta petición alguna cursada por el Ayuntamiento de Monzón (Huesca) hasta el día 12 de diciembre de 2005, fecha en la que se recibe la pregunta para su contestación. Por tanto, no ha habido lugar para tramitar subvención alguna.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2005.

El Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad
ALBERTO LARRAZ VILETA

Respuesta escrita a las Preguntas núms. 1643/05 a 1647/05, relativas al centro de orientación familiar de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a las Preguntas núms. 1643/05, 1644/05, 1645/05, 1646/05 y 1647/05, formuladas por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano, relativas al centro de orientación familiar de Huesca, publicadas en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El desarrollo de los diferentes servicios incluidos en la cartera de servicios de Atención Primaria por parte de medicina, enfermería y matronas y existencia la Unidad de prevención de Cáncer de Mama, junto a los cambios culturales que se han producido en los últimos años, han condicionado la evolución de las Consultas de Orientación Familiar (COF), habiendo quedado su actividad reducida, por lo que respecta a la planificación familiar, a la implantación de dispositivos intrauterinos DIU y a la indicación y realización de aquellos métodos anticonceptivos que requieran cirugía. El resto de las actividades que desarrolla esta unidad son también las propias de una consulta de ginecología considerando que la asistencia que presta esta unidad no es insuficiente.

Por lo que respecta al futuro de estas unidades, está previsto en el presente año, realizar una reorientación, para que sigan prestando una atención integral a la mujer.

La actividad de los Centros de Orientación Familiar durante los años 2002, 2003 y 2004, fue:

Año 2002:

Días de consulta: 70

Primeras visitas: 853

Sucesivas: 2576

Año 2003:

Días de consulta: 84

Primeras visitas: 733

Sucesivas: 3730

Año 2004:
Días de consulta: 56
Primeras visitas: 294
Sucesivas: 1441

Zaragoza, 10 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.^a NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1660/05, relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 1660/05, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Se han iniciado los trámites administrativos para la contratación anticipada de las obras, por un presupuesto de 4.953.071,07 € y un plazo de ejecución de 18 meses.

Dada la fecha previsible de su contratación y el plazo arriba indicado, podemos estimar que las obras finalicen en el transcurso del año 2007.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1661/05, relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a la Pregunta núm. 1661/05, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativa al inicio y conclusión de las obras de mejora de la carretera A-1401 entre Oliete y Ariño, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación a la pregunta, formulada por D. Angel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, sobre actuaciones en la carretera A-1401, tramo Ariño-Oliete, comunico lo siguiente:

Dado que estaba previsto el acondicionamiento del tramo anteriormente reseñado, los trabajos se han referido a conservación ordinaria (limpieza de cunetas, bacheo, saneo de blandones, etc.) para mantener el nivel de servicio del citado tramo de carretera.

Las actuaciones se han realizado con cargo al presupuesto de mantenimiento general dentro de los planes de conservación de la Dirección General de Carreteras.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2005.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1663/05, relativa a la mejora de la atención pediátrica en la zona de salud de Alcorisa.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1663/05, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativa a la mejora de la atención pediátrica en la zona de salud de Alcorisa, publicada en el BOCA núm. 176, de 13 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

El Departamento de Salud y Consumo, trabaja para mejorar la atención sanitaria prestada en nuestra Comunidad.

Respecto a la atención pediátrica en las Zonas de Salud de Alcorisa, Calanda y Más de las Matas, es prestada por los médicos de familia de cada uno de los EAP, que cuentan con el apoyo de un pediatra de Área.

Con independencia de si se aumenta o no el número de profesionales, cabe recordar que para la población de 7 a 14 años, aun contando con pediatra en su zona, no es obligada esta asignación, pudiendo ser igualmente atendidos por el médico de familia/general, si así lo eligen los padres.

La población infantil reconocida por número de TIS (tarjeta individual sanitaria) de niños de 0 a 14 años adscritos a las Zonas Básicas de Salud de Alcorisa, Calanda y Mas de las Matas es de:

- Alcorisa: 692
- Calanda: 536
- Mas de las Matas: 354

Por las poblaciones asignadas, y aplicando los criterios que se han mantenido hasta la fecha para la prestación de asistencia por Pediatras en Atención Primaria, no se justifica la asignación de pediatra de Equipo a ninguna de las Zonas individualmente.

Para el conjunto de las tres zonas de salud, la respuesta adecuada ha sido el ser atendidos por Pediatría de Área, siendo correcto el actual reparto de consultas entre las tres zonas.

Basándose en la distribución de población infantil en estas tres Zonas Básicas, se asignaron los días de consulta del Pediatra de Área en cada una de ellas, fijándose como sigue:

- Alcorisa: Miércoles y Viernes
- Calanda: Lunes y Jueves (3 de cada 4 jueves)
- Mas de las Matas: Martes y Jueves (1 de cada 4 jueves)

La revisión de los datos de población y de la asignación semanal de consultas a cada una de las tres zonas, nos lleva a mantener la distribución que en su momento se hizo para este Pediatra de Área, ya que sigue siendo equilibrada y ajustada respecto a las TIS actuales de 0 a 14 años en estas zonas.

El Departamento de Salud y Consumo está trabajando en una futura modificación de la regulación de la Pediatría de Área, con el objetivo de posibilitar que el primer contacto asistencial de los menores de 7 años sea con el pediatra.

Las líneas generales de actuación serían:

— En las Zonas de Salud donde prestan servicios los pediatras de área, se estudiará si es factible una modificación de la oferta asistencial actual reorganizando las consultas previamente establecidas, de modo que se incluyera la consulta a demanda (atención ordinaria al niño enfermo) además de las revisiones del niño sano.

— Modificar la vigente reglamentación de modo que en las Zonas donde se pudiera ofertar consulta pediátrica a demanda, la población menor de 7 años pueda elegir al pediatra de área como médico de referencia, y hacerlo efectivamente mediante la asignación de la Tarjeta Sanitaria (TIS).

— Con la anterior modificación, cuando se optara por asignar la TIS al pediatra de área en lugar del médico de familia, el pediatra será su referente para toda la atención médica (consulta a demanda y revisiones programadas). Al igual que con los pediatras de Equipo, la población acudiría al lugar donde esté ubicada la consulta de pediatría, salvo en la atención a las urgencias y emergencias que como siempre se realizará allí donde se produzcan y por el recurso más próximo.

En este contexto general, se estudiará el caso de las Zonas de Salud de Alcorisa, Calanda y Mas de las Matas, y se dará la respuesta más adecuada para responder a la solicitud de la población expresada en la recogida de 1.982 firmas, y a la vez asegurar la eficiencia y sostenibilidad de esta prestación.

Zaragoza, 10 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1671/05, relativa al incremento de la cartera de servicios del centro de salud de Borja.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en

el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1671/05, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, relativa al incremento de la cartera de servicios del centro de salud de Borja, publicada en el BOCA núm. 177, de 21 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

La definición de los servicios que se presta en cada centro o localidad se ajusta a dos principios que la administración sanitaria tiene la obligación de garantizar:

— Principio de accesibilidad: Es decir, que los ciudadanos puedan acceder a los servicios sin obstáculos económicos, de tiempo, culturales.

— Principio de calidad: Que en este contexto significa que los profesionales y tecnologías que éstos utilizan estén permanentemente capacitadas para ofrecer los servicios en las condiciones más adecuadas. Para garantizar estos servicios están reguladas por las sociedades científicas y órganos profesionales unos mínimos de actividad como elemento imprescindible para mantener la capacitación y las habilidades profesionales.

En este sentido recordamos algunas de las características demográficas y territoriales de la Zona Básica de Salud de Borja:

La zona de salud de Borja tiene una población de 10.453 habitantes: 5.339 varones y 5.114 mujeres e incluye 17 municipios y 18 entidades singulares de población

La distancia media de los municipios de Borja al centro de especialidades de referencia (Hospital Clínico Universitario) es de 63,51 Km, pudiéndose realizar la mayoría de ellos por autopista.

Por lo tanto, puede considerarse que la oferta asistencial de la Zona de Salud de Borja es suficiente y garantiza la accesibilidad y calidad de los servicios.

No obstante desde el Departamento de Salud y Consumo se va a proceder a una organización de la oferta asistencial que garantice los siguientes objetivos.

Atención Primaria:

— Incrementar el nivel de resolución de los profesionales haciendo más accesible los procedimientos de diagnóstico y las consultas de especialidad.

- Accesibilidad a procedimientos de diagnóstico en un tiempo inferior a las 24 horas.

- Informe de alta por demanda de interconsulta en un tiempo inferior a las 24 horas en el 80% de los casos.

— Incrementar la actuación global de los profesionales de Atención Primaria respecto a pacientes crónicos al disponer de acceso a la oferta de rehabilitación (gimnasio y domicilio). Integración de problemas, tratamientos en Centro de Día.

Atención Especializada (Oferta Ambulatoria):

— Mejorar la accesibilidad: geográfica, de tiempo de respuesta (disminución de las listas de espera) y de resolución de los problemas (desde el comienzo de la atención hasta el alta del paciente)

- Tiempos de espera inferiores en todos los casos a cinco días.

- Un tiempo de resolución en el 80% de las demandas inferior a 24 horas.

Fisioterapia

- Pacientes con procesos agudos derivados desde HCU.
- Pacientes crónicos.

En este sentido ya se ha incrementado la oferta de servicios la atención a la salud mental, estableciéndose una consulta de psiquiatría en la localidad de Borja.

Para cumplir los objetivos anteriores el Departamento de Salud contempla incrementar la oferta de servicios sanitarios teniendo en cuenta la población de la Zona de Salud de Borja y Tarazona, a los efectos de reunir un número de habitantes suficiente para garantizar la calidad de la asistencia mediante las siguientes actuaciones:

Mejorar la accesibilidad a las siguientes especialidades:

- Cirugía general.
- Neumología.
- Digestivo.
- Cirugía general.
- Neumología.
- Digestivo.
- Cardiología.
- Medicina Interna.
- Dermatología.
- Oftalmología.
- Traumatología.
- Tocoginecología.
- Urología.

Mejorar la accesibilidad a las siguientes tecnologías:

- Endoscopia, ergometría.
- Diagnóstico por la imagen.
- Radiología convencional digitalizada y con posibilidad de transmisión de imagen y capacidad para realizar tomografías.

- Ecodoppler.

Mejorar la accesibilidad a las siguientes terapias:

- Fisioterapia.
- Centro de Día de Salud Mental.

Zaragoza, 4 de enero de 2006.

La Consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1673/05, relativa a la prescripción de la píldora postcoital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Salud y Consumo a la Pregunta núm. 1673/05, formulada por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, relativa a la prescripción de la píldora postcoital, publicada en el BOCA núm. 177, de 21 de diciembre de 2005.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En relación con la primera pregunta planteada se tiene constancia de que existen algunos profesionales que han manifestado, tanto de forma verbal como por escrito, obje-

ción de conciencia en la administración de la píldora postcoital, pero no se ha observado ningún trastorno en la prestación del servicio. Con el fin de garantizar el derecho de las usuarias a esta prestación, se ha dispuesto un circuito de manera que sean atendidas por otros profesionales del centro o de los centros próximos.

La situación por sectores sanitarios es la siguiente:

SECTOR ZARAGOZA III:

— Atención Primaria: 4 médicos (dos de ellos lo han expresado verbalmente).

— Atención Especializada: 3 médicos.

SECTOR DE ALCAÑIZ

No tiene constancia de ninguna objeción.

SECTOR DE CALATAYUD

— Atención Primaria: 1 médico.

— Atención Especializada: no hay constancia de ninguna objeción.

SECTOR DE TERUEL

— Atención Primaria: 2 médicos (1 de ellos, expresado verbalmente).

— Atención Especializada: 2 médicos.

SECTOR DE BARBASTRO

No tiene constancia de ninguna objeción.

SECTOR DE ZARAGOZA I

— Atención Primaria: no tiene constancia de ninguna objeción.

— Atención Especializada: 1 médico.

SECTOR DE ZARAGOZA II

— Atención Primaria: 10 médicos.

— Atención Especializada: no tiene constancia de ninguna objeción.

SECTOR DE HUESCA

No tiene constancia de ninguna objeción.

En relación con la segunda y la tercera de las preguntas, como se ha indicado anteriormente, la atención a las usuarias solicitantes se llevará a cabo por otros profesionales del propio centro o de los centros limítrofes.

Zaragoza, 10 de enero de 2006.

La consejera de Salud y Consumo
LUISA M.ª NOENO CEAMANOS

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 29 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 17

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos del día 29 de junio de 2005, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don José Ramón Laplana Buetas, Presidente de la Comisión, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Carmen Pobo Sánchez, y por la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna (en sustitución del Ilmo. Sr. Antonio Ruspira Morraja). Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa María Pons Serena y doña Carmen Sánchez Pérez y los Diputados Ilmos. Sres. don José Ramón Ibáñez Blasco, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Diputada Ilma. Sra. doña Paz Alquézar Buil y los Diputados Ilmos. Sres. don Manuel Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. don Gustavo Alcalde Sánchez), don Miguel Navarro Féliz, don Eloy Suárez Lamata y don Antonio Torres Millera, del G.P. Popular; y los Diputados Ilmos. Sres. don Salvador Ariste Latre y don Pedro Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Asociación de Productores de Ovino de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la sequía en Aragón respecto a la ganadería de ovino: repercusiones, valoración y propuestas de medidas de apoyo. Están presentes don Ángel Samper Secorún, presidente, don Antonio Alcubierre Miralles y don Jesús Escario Gracia, vicepresidentes, y don Ramón Ballarín Oliván, secretario.

Toma la palabra el Sr. Samper Secorún para exponer los motivos de su comparecencia.

A su finalización, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Usón Laguna, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Ariste Latre, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Torres Millera, portavoz del G.P. Popular, y la Sra. Pons Serena, portavoz del G.P. Socialista.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toma la palabra el Sr. Samper Secorún para contestar a las diversas cuestiones suscitadas por los mismos.

A continuación, el Sr. Presidente aclara el carácter excepcional que ha tenido esta comparecencia dado que, ante esta Comisión, sólo suelen comparecer los sindicatos agrarios, mientras que es habitual que las asociaciones lo hagan ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos, y que esta excepción fue considerada oportuna por la Mesa de esta Comisión dada la situación por la que atraviesa el sector del ovino este año a consecuencia de la sequía.

Seguidamente, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Torres Millera toma la palabra para manifestar la felicitación de su Grupo Parlamentario por la sensibilidad demostrada por la Mesa

de la Comisión al incluir esta comparecencia en el orden del día.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas.

La Secretaria en funciones de la Comisión
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Asociación de Productores de Ovino de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la sequía en Aragón respecto a la ganadería de ovino: repercusiones, valoración y propuestas de medidas de apoyo.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 21 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 18

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 21 de septiembre de 2005, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don José Ramón Laplana Buetas, Presidente de la Comisión, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Carmen Pobo Sánchez, y por la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna (en sustitución del Ilmo. Sr. Antonio Ruspira Morraja). Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa María Pons Serena y doña Carmen Sánchez Pérez y los Diputados Ilmos. Sres. don José Ramón Ibáñez Blasco, don Antonio Piazuelo Plou, don Ángel Daniel Tomás Tomás y don Enrique Villarroya Saldaña, del G.P. Socialista; la Diputada Ilma. Sra. doña Ana Grande Oliva (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Paz Alquézar Buil) y los Diputados Ilmos. Sres. don Ricardo Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. don Gustavo Alcalde Sánchez), don Miguel Navarro Féliz, don Eloy Suárez Lamata y don Antonio Torres Millera, del G.P. Popular; y los Diputados Ilmos. Sres. don Salvador

Ariste Latre y don Pedro Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del Orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación general del campo aragonés. Están presentes don Rafael Escanero Arruego, presidente, y don Javier Escanilla Bordonaba.

Toma la palabra el Sr. Escanero Arruego para exponer los motivos de su comparecencia.

A su finalización, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Usón Laguna, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Ariste Latre, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Torres Millera, portavoz del G.P. Popular, y la Sra. Pons Serena, portavoz del G.P. Socialista.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toman la palabra el Sr. Escanero Arruego y el Sr. Escanilla Bordonaba para contestar a las diversas cuestiones suscitadas por los mismos.

A continuación, solicita la palabra el Sr. Ariste Latre, para precisar lo que él estima como una inexactitud en la intervención del Sr. Escanilla Bordonaba. El Sr. Presidente se la concede y, seguidamente, da también la palabra al Sr. Escanilla Bordonaba.

Concluidos los demás puntos, el Sr. Presidente retoma el primero del Orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Torres Millera toma la palabra para indicar que, en su turno de alusiones, el Sr. Ariste Latre ha defendido una política hidráulica que el G.P. Popular no comparte.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y diez minutos.

La Secretaria en funciones de la Comisión
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Asociación Regional de Agricultores y Ganaderos de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación general del campo aragonés.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 26 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 26 de octubre de 2005, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don José Ramón Laplana Buetas, Presidente de la Comisión, asistido por la Secretaria en funciones de la misma, Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna (en sustitución del Ilmo. Sr. don Antonio Ruspina Morraja). Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Rosa María Pons Serena y doña Carmen Sánchez Pérez y los Diputados Ilmos. Sres. don José Ramón Ibáñez Blasco, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Paz Alquézar Buil, doña Susana Cobos Barrio (en sustitución del Ilmo. Sr. don Antonio Torres Millera), doña Carmen Lázaro Alcay (en sustitución del Ilmo. Sr. don Eloy Suárez Lamata) y doña Carmen Pobo Sánchez, y el Diputado Ilmo. Sr. don Miguel Navarro Félez, del G.P. Popular; y los Diputados Ilmos. Sres. don Salvador Ariste Latre y don Pedro Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del Orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de un representante de cada una de las cuatro organizaciones agrarias aragonesas (UAGA, ASAJA, ARAGA y UPA), a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de dar cuenta de sus análisis y propuestas respecto de la crisis del sector de la fruta y valoración de las medidas gubernativas adoptadas hasta el momento para solucionar el problema. Están presentes don Vicente López Gil, en representación de UAGA, don Carlos Ferrer Arasanz, en representación de ASAJA, don Javier Pérez Ripa, en representación de ARAGA, y don Javier Manuel Roche Ramo, en representación de UPA.

Toman la palabra, sucesivamente, los Sres. Roche Ramo, Pérez Ripa, Ferrer Arasanz y López Gil, por este orden, para exponer los motivos de su comparecencia.

A su finalización, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Usón Laguna, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, el Sr.

Ariste Latre, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Pobo Sánchez, portavoz del G.P. Popular, quien al principio de su intervención agradece al Sr. Presidente y a los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios la bienvenida que le han dado al hacerse cargo de la portavocía de su Grupo Parlamentario en esta Comisión, y la Sra. Pons Serena, portavoz del G.P. Socialista.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toman la palabra, sucesivamente, los Sres. Roche Ramo, Pérez Ripa, Ferrer Arasanz y López Gil para contestar a las diversas cuestiones suscitadas por los mismos.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primero del Orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

Concluidos los demás puntos, solicita la palabra el Sr. Ariste Latre, para corregir dos olvidos que dice haber tenido en su intervención.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria en funciones de la Comisión
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de un representante de cada una de las cuatro organizaciones agrarias aragonesas (UAGA, ASAJA, ARAGA y UPA), a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de dar cuenta de sus análisis y propuestas respecto de la crisis del sector de la fruta y valoración de las medidas gubernativas adoptadas hasta el momento para solucionar el problema.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 2 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2005

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y

treinta y cinco minutos del día 2 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don José Ramón Laplana Buetas, Presidente de la Comisión, asistido por el Secretario, Ilmo. Sr. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña María Pellicer Raso (en sustitución del Ilmo. Sr. don José Ramón Ibáñez Blasco), doña Rosa María Pons Serena y doña Carmen Sánchez Pérez y los Diputados Ilmos. Sres. don Antonio Piazuelo Plou, don Ángel Daniel Tomás Tomás y don Enrique Villarroya Saldaña, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Paz Alquézar Buil y doña Carmen Pobo Sánchez, y los Diputados Ilmos. Sres. don Ricardo Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. don Gustavo Alcalde Sánchez), don Miguel Navarro Félez, don Eloy Suárez Lamata y don Antonio Torres Millera, del G.P. Popular; los Diputados Ilmos. Sres. don Salvador Ariste Latre y don Pedro Lobera Díaz, del G.P. Chunta Aragonesista; la Diputada Ilma. Sra. doña Marta Usón Laguna, del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del Orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la elección del Vicepresidente de la Comisión. El Sr. Presidente solicita a los representantes de los respectivos Grupos Parlamentarios que procedan a realizar su propuesta de candidatos para el puesto de Vicepresidente de la Comisión.

La Sra. Pobo Sánchez, en nombre del G.P. Popular, propone como candidato a don Antonio Torres Millera. Los representantes de los restantes Grupos Parlamentarios manifiestan que no desean proponer candidato para dichos puestos.

Realizada esta propuesta, y no existiendo modificación alguna a la misma, el Sr. Presidente proclama como candidato al puesto de Vicepresidente de la Comisión a don Antonio Torres Millera, por el G.P. Popular.

Seguidamente, y una vez que se han repartido las papeletas de votación a las Sras. y Sres. Diputados, el Sr. Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Comisión, Sr. Ruspira Morraja, quien procede a llamar a las Sras. y Sres. Diputados miembros de la Comisión para que se acerquen a la Mesa con objeto de depositar su papeleta en la urna colocada al efecto. Este llamamiento se realiza por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación, se procede al escrutinio de los votos, y concluido éste, el Sr. Presidente proclama el resultado, que es el siguiente:

— Don Antonio Torres Millera: siete (7) votos.

— Votos en blanco: once (11).

En consecuencia, el Sr. Presidente proclama como Vicepresidente de la Comisión a don Antonio Torres Millera y le invita a ocupar su lugar en la Mesa.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 153/05, sobre Zonas de Especial Protección de las Aves en sectores regables de Monegros II, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra para su presentación y defensa el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Ariste Latre.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

El portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, indica que no desea tomar la palabra.

A continuación, interviene la portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. Torres Millera, quien previamente había abandonado su lugar en la Mesa y que anticipa el voto a favor de su Grupo Parlamentario.

Por último, toma la palabra la Sra. Pons Serena, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 153/05, sobre Zonas de Especial Protección de las Aves en sectores regables de Monegros II, que es rechazada por ocho votos a favor (por ausencia de uno de los representantes del Grupo Popular) y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Ariste Latre y Torres Millera, y la Sra. Pons Serena.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 178/05, sobre el apoyo a los mataderos de pequeña capacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra para su presentación y defensa la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Pobo Sánchez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

En primer lugar, interviene el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, quien anuncia su abstención.

A continuación, interviene la portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Ariste Latre, que anticipa el voto a favor de su Grupo Parlamentario.

Por último, toma la palabra la Sra. Pons Serena, en representación del G.P. Socialista, quien señala que su Grupo votará en contra.

A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 178/05, sobre el apoyo a los mataderos de pequeña capacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, que es rechazada por ocho votos a favor, nueve en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Barrena Salces y Ariste Latre, y las Sras. Pobo Sánchez y Pons Serena.

Agotado el cuarto punto del orden del día, se entra en el quinto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/05, sobre ayudas paliativas para los daños causados por la sequía en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra para su presentación y defensa el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Ariste Latre.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

En primer lugar, interviene la portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Usón Laguna, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. Navarro Félez, quien anuncia el voto a favor de su Grupo Parlamentario.

Por último, toma la palabra la Sra. Pons Serena, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 190/05, sobre ayudas paliativas para los daños causados por la sequía en Aragón, que es rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Ariste Latre y Navarro Félez, y la Sra. Pons Serena.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primero del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Elección del Vicepresidente de la Comisión.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 153/05, sobre Zonas de Especial Protección de las Aves en sectores regables de Monegros II, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 178/05, sobre el apoyo a los mataderos de pequeña capacidad en la Comunidad Autónoma de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

5.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/05, sobre ayudas paliativas para los daños causados por la sequía en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 30 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de sep-

tiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 30 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día treinta de junio de 2005, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.^a María Herrero Herrero, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Cosme Martínez Gómez, y de la Secretaria sustituta de la misma, Ilma. Sra. D.^a Encarnación Mihi Tenedor (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso, García Mainar y Vera Laínez y los Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco y Lana Gombau, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Vallés Cases y los Sres. Atarés Martínez, Bruned Laso, Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, por parte del G.P. Popular; los Sres. Lobera Díaz y Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Allué Sus (en sustitución de Ruspira Morraja), del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten como Letrados don José Tudela Aranda y doña Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Director General de Turismo, a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas para la puesta en marcha de la Central de Reservas Única de Aragón, tomando la palabra D. Benito Ros Corella.

Finalizada la intervención del Director General, Sr. Ros Corella, toman la palabra los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios al objeto de formular observaciones, aclaraciones y preguntas en relación con la comparecencia.

El turno de portavoces comienza con la intervención del Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Allué Sus.

A continuación, y por el G.P. Chunta Aragonesista, toma la palabra su Portavoz Sr. Lobera Díaz.

En tercer lugar, y por el G.P. Popular, interviene el Sr. Bruned Laso.

Finaliza el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios con la exposición y preguntas de la Sra. Pellicer Raso, por el G.P. Socialista.

Tras el turno de intervención de los portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios, toma la palabra de nuevo D. Benito Ros Corella, al objeto de responder a las distintas preguntas, dudas y críticas formuladas.

Tras finalizar su intervención, se suspende la sesión durante un período de cinco minutos.

Reanudada la sesión, y de acuerdo con el Orden del Día fijado, se entra en el siguiente punto consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 121/05,

sobre la creación de una fábrica de obleas de silicio de grado solar, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la defensa de la Proposición no de Ley, toma la palabra el Portavoz del grupo parlamentario proponente, Sr. Lobera Díaz.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, comienza tomando la palabra el Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrera Salces, expresando su apoyo a la iniciativa.

Por parte del G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra Sr. Ruspira Morraja, que ha sustituido en este punto del Orden del Día al Sr. Allué Sus, quien plantea la posibilidad de introducir una pequeña modificación en el texto.

En nombre del G.P. Popular, toma la palabra el Sr. Lafuente Belmonte que expresa la intención de su grupo de votar a favor de la iniciativa.

Finalmente, en representación del G.P. Socialista interviene el Sr. Ibáñez Blasco, quien expresa su predisposición favorable a la espera de posibles cambios.

Toma la palabra el Sr. Lobera Díaz, quien plantea una pequeña modificación en el texto de la Proposición no de Ley, quedando redactado en el sentido siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a iniciar, con las empresas del sector de la energía solar, las negociaciones necesarias tendentes a la instalación de una fábrica de producción de obleas de silicio de grado solar en la zona minera aragonesa y que para esta iniciativa empresarial se estudie la participación del Gobierno de Aragón.»

Sometido dicho texto a votación, es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen el Diputado Sr. Lobera Díaz, por el G.P. Chunta Aragonesista.

A continuación, se entra en el cuarto punto del Orden del Día, constituido por el debate y votación del Informe de Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de horarios comerciales y aperturas de festivos.

En primer lugar, la Sra. Presidenta pregunta a los portavoces de los Grupos Parlamentarios, que han mantenido enmiendas a este Proyecto de Ley, si desean hacer uso de la palabra para la defensa de las mismas. A continuación, y a pregunta de la Sra. Presidenta, todos los Sres. portavoces manifiestan que se ratifican en el sentido del voto que emitieron en Ponencia en relación con todas y cada una de las enmiendas presentadas a este Proyecto de Ley. Por lo tanto, la Sra. Presidenta procede a someter a votación los diversos preceptos de esta iniciativa legislativa.

El artículo 1 es aprobado por nueve votos a favor, tres en contra y seis abstenciones.

El artículo 2 es aprobado por nueve votos a favor, tres en contra y seis abstenciones.

El artículo 3 es aprobado por nueve votos a favor, tres en contra y seis abstenciones.

El artículo 4, al que no se ha mantenido ninguna enmienda ni voto particular, es aprobado por quince votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

La Disposición Adicional Primera, a la que no se han mantenido ninguna enmienda ni voto particular, es aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

La Disposición Adicional Primera bis es aprobada por nueve votos a favor, ninguno en contra y nueve abstenciones.

La Disposición Transitoria Primera es aprobada por nueve votos a favor, tres en contra y seis abstenciones.

La Disposición Derogatoria es aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

La Disposición Final Primera es aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

La Disposición Final Primera bis es aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

La Disposición Final Segunda es aprobada por diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

La Disposición Final Tercera es aprobada por quince votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

La Exposición de Motivos es aprobada por nueve votos a favor, tres en contra y seis abstenciones.

El Título del Proyecto de Ley es aprobado por quince votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

Concluida la votación, y dado que ningún portavoz desea hacer uso del turno de explicación de voto la Sra. Presidenta propone a la Comisión que designe un representante para la defensa del Dictamen del Proyecto de Ley ante el Pleno de la Cámara, siendo elegido, por unanimidad, el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, habiéndolo propuesto el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretaria sustituta de la Comisión
ENCARNACIÓN MIHI TENEDOR
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

Primero.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.— Comparecencia del Director General de Turismo, a propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas para la puesta en marcha de la Central de Reservas Única de Aragón.

Tercero.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 121/05, sobre la creación de una fábrica de obleas de silicio de grado solar, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Cuarto.— Debate y votación del Informe de Ponencia que estudia el Proyecto de Ley de horarios comerciales y aperturas de festivos.

Quinto.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 22 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de septiembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de septiembre de 2005, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Cosme Martínez Gómez, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso, García Mainar y Vera Laínez y los Sres. Alonso Lizondo, Ibáñez Blasco y Lana Gombau, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Vallés Cases y los Sres. Atarés Martínez, Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, por parte del G.P. Popular; los Sres. Lobera Díaz y Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, y el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López, al objeto de informar sobre la forma en que puede afectar al sector energético aragonés la posible compra de Endesa por parte de Gas Natural, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular.

De acuerdo con la ordenación del debate, comienza su exposición el representante del G.P. Popular, Sr. Lafuente Belmonte, al objeto de plantear los términos de la comparecencia solicitada.

Seguidamente, el Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde a las cuestiones planteadas por el Sr. Lafuente Belmonte, haciendo éste uso de su turno de réplica.

En el turno de intervención de los restantes Grupos Parlamentarios, toman la palabra, sucesivamente, los Portavoces de los diferentes formaciones:

En primer lugar el representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

A continuación, y en nombre del G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra el Sr. Ruspira Morraja.

En nombre del G.P. Chunta Aragonésista interviene su Portavoz Sr. Lobera Díaz.

Finaliza el turno de intervención, por el G.P. Socialista, el Sr. Ibáñez Blasco.

Tras la intervención de los diferentes Grupos Parlamentarios, el Sr. Aliaga López procede a responder a las dudas y cuestiones planteadas por los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
CARLOS ÁLVAREZ ANDÚJAR
V.º B.º
La Presidenta
MARÍA HERRERO HERRERO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

Primero.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.— Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la forma en que puede afectar al sector energético aragonés la posible compra de Endesa por parte de Gas Natural.

Tercero.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 27 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 25

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 27 de junio de 2005, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña María Pellicer Raso, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Amparo García Castelar y doña Isabel de Pablo Melero, y los Diputados Ilmos. Sres. don Carlos Álvarez Andújar (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Ángeles Ortiz Álvarez), don Eduardo Alonso Lizondo, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Susana Cobos Barrio y doña Yolanda Vallés Cases (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Paz Alquézar Buil), y los Diputados Ilmos. Sres. don Vicente Atarés Martínez, don Ricardo Canals Lizano y don Cosme Martínez Gómez, del G.P. Popular; la Diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el Diputado Ilmo. Sr. don Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; el Diputado Ilmo. Sr. don Javier Allué Sus (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Teresa

Perales Fernández), del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que asiste hasta la sustanciación del sexto punto del orden del día, inclusive. Está también presente como oyente la Ilma. Sra. doña Encarna Mihi Tenedor. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de presentar el Plan Autonómico sobre drogodependencias y otras conductas adictivas 2005-2008. Está presente la mencionada Consejera, Excm. Sra. doña Luisa María Noeno Ceamanos, que se encuentra asistida por el Director General de Salud Pública, Ilmo. Sr. don Luis Ignacio Gómez López.

Tras la exposición de la compareciente, y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Cobos Barrio, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

Agotado el segundo punto del orden del día, abandona la sala el Sr. Gómez López. Se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre el programa de atención a enfermos crónicos dependientes. Está presente la mencionada Consejera, Excm. Sra. doña Luisa María Noeno Ceamanos, que se encuentra asistida por el Director General de Planificación y Aseguramiento, Ilmo. Sr. don Manuel García Encabo.

Tras la exposición de la compareciente, y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

Agotado el tercer punto del orden del día, se suspende la sesión para despedir a los acompañantes de la Sra. Noeno Ceamanos.

Reanudada la sesión, la Sra. Presidenta anuncia que, por acuerdo con el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día, constituidos por las Preguntas núm. 756/05, 757/05 y 758/05, relativas a la am-

pliación de las prestaciones sanitarias buco-dentales entre los 6 y los 15 años, se sustanciarán conjuntamente. Tras la formulación escueta de las tres preguntas, contesta la compareciente, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se entra en el séptimo punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 864/05, relativa al cumplimiento de los puntos primero y segundo de la Proposición no de Ley núm. 95/04, sobre accesibilidad y gratuidad de los tratamientos farmacológicos de contracepción postcoital, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Sánchez Monzón. Tras la formulación escueta de la pregunta, contesta la compareciente, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el séptimo punto del orden del día, se suspende la sesión para despedir a la Sra. Noeno Ceamanos.

Reanudada la sesión, se entra en el octavo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 137/05, sobre el servicio de UVI móvil con base en Jaca (Huesca), presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Canals Lizano.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herreno, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; el Sr. Sánchez Monzón, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que anuncia su voto a favor; y el Sr. Alonso Lizondo, portavoz del G.P. Socialista, quien anticipa el voto contrario de su Grupo Parlamentario a esta iniciativa.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 137/05, sobre el servicio de UVI móvil con base en Jaca (Huesca), que, con diecisiete diputados presentes, obtiene ocho votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve votos en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés), por lo que es rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizondo.

Agotado el octavo punto del orden del día, se entra en el noveno, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 144/05, sobre la extensión de la póliza por contingencias de muerte o incapacidad permanente absoluta al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Sánchez Monzón.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herreno, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; el Sr. Canals Lizano, portavoz del G.P. Popular, que anuncia su voto a favor; y el Sr. Alonso Lizondo, portavoz del G.P. Socialista, quien anticipa el voto contrario de su Grupo Parlamentario a esta iniciativa.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 144/05, sobre la extensión de la póliza por contingencias de muerte o incapacidad permanente absoluta al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud, que, con diecisiete diputados presentes, obtiene ocho votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve votos en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés), por lo que es rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Sánchez Monzón y Alonso Lizondo.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las veinte horas y cuarenta minutos, no sin antes desear la Sra. Presidenta unas buenas vacaciones a todos los miembros de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión
MARÍA PELLICER RASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de presentar el Plan Autonómico sobre drogodependencias y otras conductas adictivas 2005-2008.

3.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre el programa de atención a enfermos crónicos dependientes.

4.— Pregunta núm. 756/05, relativa a la ampliación de las prestaciones sanitarias buco-dentales entre los 6 y los 15 años, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

5.— Pregunta núm. 757/05, relativa a la ampliación de las prestaciones sanitarias buco-dentales entre los 6 y los 15 años, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

6.— Pregunta núm. 758/05, relativa a la ampliación de las prestaciones sanitarias buco-dentales entre los 6 y los 15 años, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

7.— Pregunta núm. 864/05, relativa al cumplimiento de los puntos primero y segundo de la Proposición no de Ley núm. 95/04, sobre accesibilidad y gratuidad de los tratamientos farmacológicos de contracepción postcoital, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Sánchez Monzón.

8.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 137/05, sobre el servicio de UVI móvil con base en Jaca (Huesca), presentada por el G.P. Popular.

9.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 144/05, sobre la extensión de la póliza por contin-

gencias de muerte o incapacidad permanente absoluta al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

10.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 2 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de septiembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 26

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 2 de septiembre de 2005, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña María Pellicer Raso, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Ángeles Ortiz Álvarez y doña Isabel de Pablo Melero, y los Diputados Ilmos. Sres. don Eduardo Alonso Lizondo, don José Ramón Ibáñez Blasco (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Amparo García Castelar), don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Diputada Ilma. Sra. doña Paz Alquézar Buil y los Diputados Ilmos. Sres. don Vicente Atarés Martínez, don Ricardo Canals Lizano, don Cosme Martínez Gómez y don Antonio Suárez Oriz (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Susana Cobos Barrio), del G.P. Popular; la Diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el Diputado Ilmo. Sr. don Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; el Diputado Ilmo. Sr. don Javier Allué Sus (en sustitución de la Ilma. Sra. doña Teresa Perales Fernández), del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Está presente como oyente el Ilmo. Sr. don Jesús Miguel Franco Sangil. Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas por su Departamento respecto a la aparición de agrupaciones de casos de legionela en una zona de Zaragoza. Está presente la mencionada Consejera, Excm.a Sra. doña Luisa María Noeno Ceamanos, que se encuentra acompañada por el Director General de Salud Pública, Ilmo. Sr. don Luis Ignacio Gómez López.

Tras la exposición de la compareciente, y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés (que, previamente, ha abandonado su lugar en la Mesa), el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Canals Lizano, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta de la Comisión
MARÍA PELLICER RASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas por su Departamento respecto a la aparición de agrupaciones de casos de legionela en una zona de Zaragoza.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 20 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 20 de septiembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 27

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y

treinta y cinco minutos del día 20 de septiembre de 2005, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña María Pellicer Raso, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Amparo García Castelar, doña Ángeles Ortiz Álvarez y doña Isabel de Pablo Melero, y los Diputados Ilmos. Sres. don Eduardo Alonso Lizondo, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Paz Alquézar Buil y doña Susana Cobos Barrio, y los Diputados Ilmos. Sres. don Vicente Atarés Martínez, don Ricardo Canals Lizano y don Cosme Martínez Gómez (sustituido por la Ilma. Sra. doña Yolanda Vallés Cases durante la sustanciación del segundo punto del orden del día), del G.P. Popular; la Diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el Diputado Ilmo. Sr. don Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; la Diputada Ilma. Sra. doña Teresa Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 149/05, sobre la dotación de servicio de alergología para el Hospital de Alcañiz, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Sánchez Monzón.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra su representante, Sr. Canals Lizano.

A continuación, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que anuncia su apoyo a la iniciativa, la Sra. Perales Fernández, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; y el Sr. Alonso Lizondo, portavoz del G.P. Socialista, quien anticipa el voto contrario de su Grupo Parlamentario a esta iniciativa.

Seguidamente, la Sra. Presidenta solicita del portavoz del G.P. Chunta Aragonesista la posición de su Grupo Parlamentario en relación con la enmienda presentada. El Sr. Sánchez Monzón anuncia la aceptación de la enmienda.

En consecuencia, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 149/05, sobre la dotación de servicio de alergología para el Hospital de Alcañiz, que obtiene nueve votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular, Chunta Aragonesista y Mixto) y nueve votos en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés), por lo que es rechazada por voto ponderado.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Sánchez Monzón, Canals Lizano y Alonso Lizondo.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 154/05, sobre la creación de una Empresa Pública, adscrita al Departamento de Salud y

Consumo, para la prestación del servicio del transporte sanitario no urgente, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra su representante, Sr. Canals Lizano.

A continuación, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Perales Fernández, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; el Sr. Sánchez Monzón, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que anticipa el voto a favor de su Grupo Parlamentario y sugiere al portavoz del Grupo Parlamentario proponente de la iniciativa que acepte la enmienda; y el Sr. Alonso Lizondo, portavoz del G.P. Socialista, quien anticipa el voto contrario de su Grupo Parlamentario a esta iniciativa.

Seguidamente, la Sra. Presidenta solicita del portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) la posición de su Grupo Parlamentario en relación con la enmienda presentada. El Sr. Barrena Salces anuncia la aceptación de la enmienda.

En consecuencia, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 154/05, sobre la creación de una Empresa Pública, adscrita al Departamento de Salud y Consumo, para la prestación del servicio del transporte sanitario no urgente, que obtiene nueve votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular, Chunta Aragonesista y Mixto) y nueve votos en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés), por lo que es rechazada por voto ponderado.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Barrena Salces y Alonso Lizondo.

A continuación, la Sra. Presidenta toma la palabra para anunciar que los puntos del orden del día cuarto, quinto y sexto se acumulan a efectos de debate, por la conexión existente entre las Proposiciones no de Ley que los conforman.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente de las tres iniciativas, Sr. Canals Lizano, quien, tras explicar el objeto de las mismas, anuncia la retirada de las tres Proposiciones no de Ley en vista de que el Gobierno de Aragón ha comunicado oficialmente, a mediodía de hoy, que se ha levantado la suspensión cautelar sobre el Hospital de Calatayud.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y diez minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º

La Presidenta de la Comisión
MARÍA PELLICER RASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 149/05, sobre la dotación de servicio de alergología para el Hospital de Alcañiz, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 154/05, sobre la creación de una Empresa Pública, adscrita al Departamento de Salud y Consumo, para la prestación del servicio del transporte sanitario no urgente, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 157/05, sobre la biblioteca del Hospital de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, presentada por el G.P. Popular.

5.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 158/05, sobre el nombramiento de tutores del Hospital de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, presentada por el G.P. Popular.

6.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 159/05, sobre el nivel de realización de sesiones clínicas del Hospital de Calatayud del Servicio Aragonés de Salud, presentada por el G.P. Popular.

7.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 18 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 28

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos del día 18 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña María Pellicer Raso, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Amparo García Castelar, doña Ángeles Ortiz Álvarez y doña Isabel de Pablo Melero, y los Diputados Ilmos. Sres. don Eduardo Alonso Lizondo, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Paz Alquézar Buil y doña Susana Cobos Barrio, y los Diputados Ilmos. Sres. don Vicente Atarés Martínez, don Ricardo Canals Lizano y don Manuel Guedea Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. don José Cosme Martínez Gómez), del G.P. Popular; la Diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el Diputado Ilmo. Sr. don Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; la

Diputada Ilma. Sra. doña Teresa Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de presentar el informe en relación con el brote comunitario de legionelosis ocurrido en la ciudad de Zaragoza en el mes de agosto. Está presente la mencionada Consejera, Excm. Sra. doña Luisa María Noeno Ceamanos, que se encuentra acompañada por el Director General de Salud Pública, Ilmo. Sr. don Luis Ignacio Gómez López.

La Sra. Noeno Ceamanos anuncia que va a realizar su presentación usando las nuevas tecnologías, como también hará después el Director General de Salud Pública, y resalta también que se ha entregado a los señores portavoces de los Grupos Parlamentarios un libro editado por el Gobierno de Aragón sobre la normativa relativa a los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

Tras la exposición de la compareciente y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Perales Fernández, en representación del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Canals Lizano, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos para despedir a la Sra. Consejera de Salud y Consumo.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre las acciones emprendidas con el fin de evitar la repetición de nuevos episodios de aparición y extensión de la enfermedad de la legionelosis. Está presente el mencionado Director General, Ilmo. Sr. don Luis Ignacio Gómez López.

Tras la exposición del compareciente, que acompaña sus palabras con una presentación en Power Point, y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Perales Fernández, en representación del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Canals Lizano, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene el compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta de la Comisión
MARÍA PELLICER RASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de presentar el informe en relación con el brote comunitario de legionelosis ocurrido en la ciudad de Zaragoza en el mes de agosto.

3.— Comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre las acciones emprendidas con el fin de evitar la repetición de nuevos episodios de aparición y extensión de la enfermedad de la legionelosis.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 30 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 30 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 29

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 30 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. doña María Pellicer Raso, Presidenta de la Comisión, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. doña Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, y por la Secretaria de la misma, Ilma. Sra. doña María Herrero Herrero. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. doña Amparo García Castelar, doña Ángeles Ortiz Álvarez y doña Isabel de Pablo Melero, y los Diputados Ilmos. Sres. don Eduardo

Alonso Lizondo, don Antonio Piazuelo Plou y don Ángel Daniel Tomás Tomás (sustituido por la Ilma. Sra. doña Ana Fernández Abadía durante la sustanciación del segundo punto del orden del día), del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. doña Paz Alquézar Buil (que se incorpora durante la sustanciación del cuarto punto del orden del día), doña Susana Cobos Barrio y doña Carmen Lázaro Alcay, y los Diputados Ilmos. Sres. don Vicente Atarés Martínez y don Ricardo Canals Lizano, del G.P. Popular; la Diputada Ilma. Sra. doña Yolanda Echeverría Gorospe y el Diputado Ilmo. Sr. don Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; la Diputada Ilma. Sra. doña Teresa Perales Fernández, del G.P. del Partido Aragonés; y el Diputado Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), que está presente durante la sustanciación de los puntos segundo y tercero del orden del día. Asisten como Letradas doña Carmen Agüeras Angulo y doña Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre la resolución de los contratos suscritos con las empresas adjudicatarias de la gestión del Servicio Público de transporte sanitario terrestre no urgente en Aragón: 1 ambulancias San Jorge, S.L. UTE en el área Sanitaria I de Huesca y zona de salud de Mequinenza y 2 ambulancias Moncayo, S.L. UTE en las áreas sanitarias II, III y V de Zaragoza. Está presente la mencionada Consejera, Excm. Sra. doña Luisa María Noeno Ceamanos.

Comienza su exposición la Sra. Consejera centrando el objeto de su comparecencia y explicando la resolución de los contratos de transporte sanitario terrestre no urgente con Ambulancias San Jorge, S.L. UTE y Ambulancias Moncayo, S.L. UTE.

Tras la exposición de la compareciente y al no solicitar ningún portavoz la suspensión de la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), la Sra. Perales Fernández, en representación del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Sánchez Monzón, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Canals Lizano, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente interviene el compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por la Pregunta núm. 1002/05, relativa al cumplimiento de la Moción núm. 36/04, dimanante de la Interpelación núm. 40/04, referida al transporte sanitario en Aragón, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

Formulada la pregunta de forma escueta por el Sr. Barrena Salces, toma la palabra para contestar la Sr. Consejera, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el tercer punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos para despedir a la Sra. Consejera de Salud y Consumo.

Reanudada la sesión, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 91/05, sobre agresiones a los trabajadores de la sanidad pública aragonesa, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Canals Lizano.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Perales Fernández, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto favorable si se acepta un cambio terminológico en la denominación del plan de modo que pase a denominarse Plan de Prevención y Atención a la violencia en el lugar de trabajo para los profesionales del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón; el Sr. Sánchez Monzón, portavoz del G.P. Chunta Aragonésista, que anticipa el voto favorable de su Grupo Parlamentario, y el Sr. Alonso Lizondo, portavoz del G.P. Socialista, quien anticipa el voto favorable de su Grupo Parlamentario a esta iniciativa.

Seguidamente, la Sra. Presidenta pregunta si algún Grupo Parlamentario se opone a la enmienda in voce presentada. Al no oponerse ningún portavoz, la Sra. Presidenta solicita del portavoz del G.P. Popular la posición de su Grupo Parlamentario en relación con la enmienda presentada. El Sr. Canals Lizano anuncia la aceptación de la enmienda.

En consecuencia, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 91/05, sobre agresiones a los trabajadores de la sanidad pública aragonesa, con la enmienda presentada in voce por el G.P. del Partido Aragonés, que obtiene la unanimidad de los diecisiete diputados presentes.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Canals Lizano.

A continuación, y en turno de ruegos y preguntas, el Sr. Canals Lizano toma la palabra para rogar a la Mesa que la convocatoria de las sesiones llegue con la antelación adecuada.

Seguidamente, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y treinta minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta de la Comisión
MARÍA PELLICER RASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar sobre la resolución de los contratos suscritos con las empresas ad-

judicatarias de la gestión del Servicio Público de transporte sanitario terrestre no urgente en Aragón: 1 ambulancias San Jorge, S.L. UTE en el área Sanitaria I de Huesca y zona de salud de Mequinzenza y 2 ambulancias Moncayo, S.L. UTE en las áreas sanitarias II, III y V de Zaragoza.

3.— Pregunta núm. 1002/05, relativa al cumplimiento de la Moción núm. 36/04, dimanante de la Interpelación núm. 40/04, referida al transporte sanitario en Aragón, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 91/05, sobre agresiones a los trabajadores de la sanidad pública aragonesa, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 29 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 27

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 29 de junio de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Pellicer Raso, Pérez Esteban, Pons Serena y Sánchez Pérez y el Ilmo. Sr. Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez), Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonésista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Está presente también el Ilmo. Sr. Franco Sangil. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por comparecencia del Viceconsejero de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el futuro de la Escuela

de Arte de Zaragoza. Está presente el mencionado Viceconsejero, Excmo. Sr. don Juan José Vázquez Casabona.

Concluida la exposición del compareciente, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces (portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón —G.P. Mixto—), la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), el Sr. Moreno Bustos (portavoz del G.P. Popular) y la Sra. Pérez Esteban (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra el compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el Proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte. Está presente la mencionada Consejera, Excmo. Sra. doña Eva Almunia Badía.

Concluida la exposición de la compareciente, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Perales Fernández (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), el Sr. Moreno Bustos (portavoz del G.P. Popular) y la Sra. Sánchez Pérez (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por la Pregunta núm. 175/05, relativa a la futura política educativa del Gobierno de Aragón con relación a las modalidades organizativas excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Tras la escueta formulación de la Pregunta por la Sra. Ibeas Vuelta, contesta la compareciente, siguiéndose sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el cuarto punto del orden del día, se entra en el quinto, constituido por la Pregunta núm. 176/05, relativa al compromiso del Gobierno respecto de las modalidades organizativas excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

Tras la escueta formulación de la Pregunta por la Sra. Ibeas Vuelta, contesta la compareciente, siguiéndose sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el quinto punto del orden del día, se entra en el sexto, constituido por la Pregunta núm. 448/05, relativa a las estancias formativas en centros de trabajo del exterior para alumnos que cursan enseñanzas de Formación Profesional en centros públicos, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Tras la escueta formulación de la Pregunta por la Sra. Grande Oliva, contesta la compareciente, siguiéndose sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el sexto punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión para despedir a la compareciente.

Reanudada la sesión, se entra en el séptimo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 139/05, sobre la cobertura de las necesidades de escuelas infantiles 0-3 años en Zaragoza, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Para su presentación y defensa toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Barrena Salces.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto a favor, la Sra. Ibeas Vuelta, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, que anuncia su voto favorable con una serie de puntualizaciones, la Sra. Grande Oliva, portavoz del G.P. Popular, que anuncia su voto a favor, y la Sra. Pérez Esteban, portavoz del G.P. Socialista, que anuncia su voto a favor.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, D. Adolfo Barrena toma la palabra, modificando los términos de su iniciativa, con el acuerdo de los portavoces de los demás Grupos Parlamentarios.

A continuación, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 139/05, en los términos expresados por el proponente, sobre la cobertura de las necesidades de escuelas infantiles 0-3 años en Zaragoza, que es aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, y las Sras. Herrero Herrero, Ibeas Vuelta, Grande Oliva y Pérez Esteban.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.^a TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.^o B.^o

El Presidente de la Comisión
ANA M.^a GARCÍA MAINAR

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Viceconsejero de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el futuro de la Escuela de Arte de Zaragoza.

3.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el Proyecto de creación del Instituto Aragonés del Deporte.

4.— Pregunta núm. 175/05, relativa a la futura política educativa del Gobierno de Aragón con relación a las modalidades organizativas excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, formulada a la

Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

5.— Pregunta núm. 176/05, relativa al compromiso del Gobierno respecto de las modalidades organizativas excepcionales de carácter externo en Educación Secundaria Obligatoria, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta.

6.— Pregunta núm. 448/05, relativa a las estancias formativas en centros de trabajo del exterior para alumnos que cursan enseñanzas de Formación Profesional en centros públicos, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

7.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 139/05, sobre la cobertura de las necesidades de escuelas infantiles 0-3 años en Zaragoza, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

8.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 21 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 28

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 21 de septiembre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Pellicer Raso, Pérez Esteban, Pons Serena y Sánchez Pérez y el Ilmo. Sr. Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, los Excmos. Sres. Alcalde Sánchez (sustituido por el Ilmo. Sr. López Rodríguez durante la sustanciación del cuarto punto del orden del día) y Cristóbal Montes (sustituido por el Ilmo. Sr. Canals Lizano durante la sustanciación del cuarto punto del orden del día) y los Ilmos. Sres. Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre el inicio del curso escolar 2005/2006. Está presente la mencionada Consejera, Excm. Sra. doña Eva Almunia Badía.

Concluida la exposición de la compareciente, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), la Sra. Grande Oliva (portavoz del G.P. Popular) y la Sra. Pérez Esteban (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por las distintas portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de creación del museo pedagógico de Aragón. Está presente el mencionado Director General, Ilmo. Sr. don Jaime Vicente Redón.

Concluida la exposición del compareciente, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), la Sra. Grande Oliva (portavoz del G.P. Popular) y la Sra. Pérez Esteban (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra el compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por las distintas portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el tercer punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 141/05, sobre la construcción de nuevas instalaciones y otras actuaciones en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Emilio Díaz», de Alcañiz, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa toma la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Ibeas Vuelta.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda del G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra su portavoz, Sr. Navarro Félez.

Seguidamente, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra del primer punto de la iniciativa y se ofrece a transaccionar el segundo, y la Sra. Pérez Esteban, portavoz del G.P. Socialista, que manifiesta su opinión favorable a lograr acuerdo respecto al punto segundo.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, la Sra. Presidenta

suspende la sesión para tratar de alcanzar un texto transaccional.

Reanudada la sesión, toma la palabra la representante del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Ibeas Vuelta, quien expone el texto transaccionado y manifiesta que no acepta la enmienda presentada por el G.P. Popular.

A continuación, la Sra. Presidenta somete a votación separada la Proposición no de Ley núm. 141/05, sobre la construcción de nuevas instalaciones y otras actuaciones en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Emilio Díaz», de Alcañiz. Se vota, en primer lugar, el primer punto de la iniciativa, que obtiene ocho votos a favor y nueve en contra, por lo que es rechazado. A continuación, se vota el segundo punto con la transacción efectuada, que es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Ibeas Vuelta, el Sr. Navarro Félez y la Sra. Pérez Esteban.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, y sin existir ruegos y preguntas, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.^a TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.^o B.^o

La Presidenta de la Comisión
ANA M.^a GARCÍA MAINAR

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre el inicio del curso escolar 2005/2006.

3.— Comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de creación del museo pedagógico de Aragón.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 141/05, sobre la construcción de nuevas instalaciones y otras actuaciones en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Emilio Díaz», de Alcañiz, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 19 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 29

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 19 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Mihi Tenedor, Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva y los Ilmos. Sres. Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez), Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia del Viceconsejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de presentar el proyecto museístico del Espacio Goya, redactado por el profesor D. Gonzalo Borrás. Están presentes el mencionado Viceconsejero, Excmo. Sr. don Juan José Vázquez Casabona, así como el Sr. don Gonzalo Borrás Gualis.

Concluida la exposición, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), quien hace constar la falta de respeto del Gobierno de Aragón hacia su Grupo Parlamentario y hacia la sociedad aragonesa en general, que supone que sus responsables no comparezcan a solicitud de su Grupo Parlamentario, sino a su libre conveniencia. A continuación, toman la palabra el Sr. Moreno Bustos (portavoz del G.P. Popular) y el Sr. Álvarez Andújar (nuevo portavoz de Educación del G.P. Socialista).

A continuación, toman la palabra los comparecientes para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Cultura, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha de un nuevo espacio musical para Aragón: el auditorio del Conservatorio Superior de Aragón. Está presente la mencionada Directora General, Ilma. Sra. doña Pilar Navarrete Hernández.

Concluida la exposición, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), quien reitera su queja por que su solicitud de comparecencia sobre este tema lleve un año pendiente y expresa

SESIÓN NÚM. 30

el malestar de su Grupo Parlamentario por la falta de respeto que supone, especialmente para los Grupos Parlamentarios de la oposición, esta actuación por parte del Gobierno de Aragón. A continuación, toman la palabra la Sra. Grande Oliva (portavoz del G.P. Popular). La Sra. Presidenta concede el uso de la palabra a la Sra. Herrero Herrero, quien aclara a la Sra. Grande Oliva alguna cuestión sobre sus manifestaciones. Por último, interviene el Sr. Álvarez Andújar (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

A continuación, la Sra. Presidenta retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta señala que le hubiera gustado despedir personalmente a la Sra. Pérez Esteban, a la que le desea los mayores éxitos en su nueva andadura profesional. Asimismo, da la bienvenida al Sr. Álvarez Andújar como nuevo portavoz del G.P. Socialista.

Por último, la Sra. Grande Oliva toma la palabra para hacer suyas también las palabras de la anterior portavoz.

Finalizado el debate y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.^a TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.^o B.^o
La Presidenta de la Comisión
ANA M.^a GARCÍA MAINAR

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Viceconsejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de presentar el proyecto museístico del Espacio Goya, redactado por el profesor D. Gonzalo Borrás.

3. Comparecencia de la Directora General de Cultura, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la puesta en marcha de un nuevo espacio musical para Aragón: el auditorio del Conservatorio Superior de Aragón.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 26 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 26 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva y Plantagenet-Whyte Pérez (en sustitución del Excmo. Sr. Cristóbal Montes), y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez (en sustitución del Ilmo. Sr. Lafuente Belmonte), Canals Lizano (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez) y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el proyecto de creación del Centro Aragonés de las Artes Audiovisuales. Está presente la mencionada Consejera, Excmo. Sra. doña Eva Almunia Badía.

Concluida la exposición, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), la Sra. Grande Oliva (portavoz del G.P. Popular) y el Sr. Álvarez Andújar (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra la compareciente para responder a las diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por la Pregunta núm. 1148/05, relativa a medidas educativas en el Colegio Público «Pío XII» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

Tras la escueta formulación de la Pregunta por parte de la Sra. Grande Oliva, responde la Sra. Almunia Badía, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Agotado el tercer punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos para despedir a la Sra. Consejera.

Reanudada la sesión, se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 174/05, sobre el proyecto de rehabilitación del Salón del Monta Tanto del Palacio Episcopal viejo (Huesca), presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra el representante del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Moreno Bustos, quien anuncia la retirada de la iniciativa.

Agotado el cuarto punto del orden del día, se entra en el quinto, constituido por el debate y votación de la

Proposición no de Ley núm. 184/05, sobre el Palacio de los Pujadas de Velozpe, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra el representante del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Moreno Bustos.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación y defensa toma la palabra la representante del Grupo Parlamentario enmendante, Sra. Ibeas Vuelta.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto en contra, y el Sr. Álvarez Andújar, portavoz del G.P. Popular, quien anuncia también su voto en contra.

A continuación, toma la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Moreno Bustos, quien manifiesta la aceptación de la enmienda, por lo que el texto de la iniciativa pasa a tener el siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a rehabilitar en su totalidad el Palacio de los Pujadas de Velozpe, incluyendo en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 la correspondiente partida económica que garantice su protección y permita el acondicionamiento del edificio para dar respuesta a las necesidades que se detecten en Calatayud y en su Comarca.»

En consecuencia, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 184/05, sobre el Palacio de los Pujadas de Velozpe, con la enmienda incorporada, resultando rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Ibeas Vuelta y los Sres. Moreno Bustos y Álvarez Andújar.

Concluidos los demás puntos, la Sra. Presidenta retoma el primero del Orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

Finalizado el debate y no habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.^a TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.^o B.^o

La Presidenta de la Comisión
ANA M.^a GARCÍA MAINAR

ANEXO

ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre el proyecto de creación del Centro Aragonés de las Artes Audiovisuales.

3.— Pregunta núm. 1148/05, relativa a medidas educativas en el Colegio Público «Pío XII» de Huesca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Grande Oliva.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 174/05, sobre el proyecto de rehabilitación del Salón del Monta Tanto del Palacio Episcopal viejo (Huesca), presentada por el G.P. Popular.

5.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 184/05, sobre el Palacio de los Pujadas de Velozpe, presentada por el G.P. Popular.

6.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 2 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 31

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 2 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. D.^a Marta Usón Laguna (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Perales Fernández). Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva, el Excmo. Sr. Cristóbal Montes y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución del Excmo. Sr. Alcalde Sánchez), Moreno Bustos y Suárez Lamata (en sustitución del Ilmo. Sr. Lafuente Belmonte), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre cuestiones relacionadas con la protección del patrimonio cultural en varias actuaciones anunciadas por el Gobierno de Aragón: ampliación del Museo de Zaragoza y cambio de uso del edificio ubicado en la plaza de los Sitios, en Zaragoza actual sede de las Escuelas de Arte y de Diseño. Está presente el mencionado Director General, Ilmo. Sr. don Jaime Vicente Redón.

Concluida la exposición, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces (portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón —G.P. Mixto—), la Sra. Herrero Herrero (portavoz del G.P. del Partido Aragonés), la Sra. Ibeas Vuelta (portavoz del G.P. Chunta Aragonesista), el Sr.

Moreno Bustos (portavoz del G.P. Popular) y el Sr. Álvarez Andújar (portavoz del G.P. Socialista).

A continuación, toma la palabra el compareciente para responder a diversas cuestiones suscitadas por los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado el segundo punto del orden del día, la Sra. Presidenta suspende la sesión para despedir al Sr. Vicente Redón.

Reanudada la sesión, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 173/05, sobre la ampliación del Instituto de Educación Secundaria «Emilio Jimeno» de Calatayud (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra la representante del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Grande Oliva.

A esta iniciativa se han presentado tres enmiendas por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación y defensa toma la palabra la representante del Grupo Parlamentario enmendante, Sra. Ibeas Vuelta.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto en contra, y el Sr. Álvarez Andújar, portavoz del G.P. Popular, quien anuncia también su voto en contra.

Seguidamente, toma la palabra la Sra. Grande Oliva para manifestar la voluntad de transacción por parte de su Grupo Parlamentario en relación con las enmiendas presentadas.

La Sra. Presidenta suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, toma la palabra la Sra. Grande Oliva para manifestar que se ha alcanzado un texto transaccional con el siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a destinar una partida presupuestaria en el ejercicio económico 2006 que contemple la ampliación del I.E.S. «Emilio Jimeno», de Calatayud, que permita ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades actuales y futuras del centro, así como a garantizar en los próximos ejercicios presupuestarios la incorporación de nuevos ciclos formativos de Grado Medio y Superior, acordes con la demanda formativa y de empleo, dentro de la planificación educativa que requiere tanto la localidad como su zona de entorno.»

En consecuencia, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 173/05, sobre la ampliación del Instituto de Educación Secundaria «Emilio Jimeno» de Calatayud (Zaragoza), con el texto transaccional acordado, resultando rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, la Sra. Grande Oliva y el Sr. Álvarez Andújar.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 200/05, sobre Escuelas Oficiales de Idiomas, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra la representante del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Grande Oliva.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que la Sra. Presidenta abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Intervienen, sucesivamente, la Sra. Herrero Herrero, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto en contra, la Sra. Ibeas Vuelta, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, quien

anuncia su voto a favor, y el Sr. Álvarez Andújar, portavoz del G.P. Popular, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, la Sra. Presidenta somete a votación la Proposición no de Ley núm. 200/05, sobre Escuelas Oficiales de Idiomas, que resulta rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva, y el Sr. Álvarez Andújar.

A continuación, la Presidenta somete a la aprobación de la Comisión el acta de la sesión anterior, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y treinta minutos.

La Secretaria en funciones de la Comisión
MARTA USÓN LAGUNA
V.º B.º
La Presidenta de la Comisión
ANA M.ª GARCÍA MAINAR

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Director General de Patrimonio Cultural, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre cuestiones relacionadas con la protección del patrimonio cultural en varias actuaciones anunciadas por el Gobierno de Aragón: ampliación del Museo de Zaragoza y cambio de uso del edificio ubicado en la plaza de los Sitios, en Zaragoza, actual sede de las Escuelas de Arte y de Diseño.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 173/05, sobre la ampliación del Instituto de Educación Secundaria «Emilio Jimeno» de Calatayud (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 200/05, sobre Escuelas Oficiales de Idiomas, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 12 de diciembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de diciembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 32

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diecisiete horas y

diez minutos del día 12 de diciembre de 2005, se reúne la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. Ana María García Mainar, asistida del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y de la Secretaria, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Pons Serena y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Larred Juan y Tomás Tomás, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Grande Oliva y Plantagenet-Whyte Pérez (en sustitución de Cristóbal Montes), y los Ilmos. Sres. Canals Lizano (en sustitución de Alcalde Sánchez), Lafuente Belmonte y Moreno Bustos, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. González Barbod, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

Abierta la sesión, y tras comunicar la Sra. Presidenta que el primer punto del orden del día se deja para el final, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los aspectos que presenta la Ley Orgánica de Educación, y sus repercusiones en el sistema educativo aragonés.

Interviene en primer lugar D.^a Ana M.^a Grande, por el Grupo proponente de la comparecencia, centrando el objeto de la misma.

A continuación la Sra. Consejera realiza su exposición, sucediéndose a ésta sendos turnos de réplica y dúplica.

Por el resto de Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.^a María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.^a Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Sra. Consejera contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

Tras permanecer suspendida la sesión durante unos minutos, se reinicia la misma con el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Directora General de Política Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar so-

bre la política educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en cuanto a las enseñanzas de lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tras exponer la Directora General de Política Educativa, D.^a Carmen Martínez, el objeto de la comparecencia, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, interviniendo sucesivamente D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D.^a María Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; D.^a Nieves Ibeas, por el G.P. Chunta Aragonesista; D.^a Ana M.^a Grande, por el G.P. Popular; y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La Directora General contesta a las distintas cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En este momento se retoma el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
M.^a TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.^o B.^o
La Presidenta de la Comisión
ANA M.^a GARCÍA MAINAR

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los aspectos que presenta la Ley Orgánica de Educación, y sus repercusiones en el sistema educativo aragonés.

3.— Comparecencia de la Directora General de Política Educativa, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre la política educativa del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en cuanto a las enseñanzas de lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.— Ruegos y preguntas.

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Proposiciones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobada
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazada
 - 1.4.1.4. Retirada
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobada
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazada
 - 1.4.2.4. Retirada
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
 2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Proposiciones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos
5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Pleno
 - 8.2. Diputación Permanente
 - 8.3. Comisiones
 - 8.4. Mesa
 - 8.5. Junta de Portavoces
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior
11. CÁMARA DE CUENTAS
 - 11.1. Informe anual
 - 11.2. Otros informes
 - 11.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 11.4. Régimen interior
12. OTROS DOCUMENTOS
 - 12.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 12.1.1. Aprobada
 - 12.1.2. En tramitación
 - 12.1.3. Rechazada
 - 12.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 12.2.1. Aprobados
 - 12.2.2. En tramitación
 - 12.2.3. Rechazados
 - 12.2.4. Retirados
 - 12.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 12.4. Otros documentos